- Redacción -
SAN MARTIN 2044
Teléf.: S. T. 163 - U. T. 5937

SANTA FE

Administración -
SAN MARTIN 2048
Teléf.: S. T. 70 - U. T. 2114

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVIII — No. 6725 | Santa Fe, Miércoles 14 de Marzo de 1928

A LOS ELECTORES IRIGOYENISTAS LES CLAUSURARON AYER EL PALACIO DE LA LEGISLATURA —::— Lea usted en la 2ª página

SE HALLA NUEVAMENTE EN LA C. FEDERAL FRANCISCO MACIA

Los Dres. Palacios y Camino hacen gestiones para obtener garantías en favor del leader catalán

BUENOS AIRES, marzo 13 — Según informaciones recogidas de fuentes insospechables, parece que a iniciativa de un grupo de amigos y admiradores, ha sido nuevamente introducido en la Argentina el leader del movimiento separatista catalán, el coronel Francisco Maciá y su secretario, el poeta Gassol, quienes se encontrarían en esta capital.

Los doctores Palacios y Carlos Camino, defensores de Maciá y de su secretario han presentado esta tarde una larga y meditada pieza jurídica ante el Juzgado Federal a cargo del Dr. Jantus con objeto de obtener garantías en favor de los mismos, pues como se recordará, recientemente el Sr. Maciá, fué deportado por orden de nuestras autoridades. Caso que provocó no pocas protestas.

Mañana se iniciará en París la conferencia sobre Tánger

Participarán en ella Francia, Italia, Inglaterra y España

MADRID, marzo 13 — Seguramente el 15 del actual comenzarán en París las conversaciones entre Gran Bretaña, Italia, Francia y España, para tratar de la cuestión de Tánger. Gran Bretaña e Italia han contestado aceptando la invitación que les han hecho España y Francia.

Las conversaciones serán presididas por M. Briand. Asistirán al acto, por España, el embajador en Francia, señor Quiñones de León, y como técnico el ministro plenipotenciario D. Manuel Aguirre de Cárcer, que saldrá el miércoles para París; por Italia, el embajador conde Manzoni, y como técnico el cónsul general D. Alberto Tirozzi; por Gran Bretaña, el embajador Lord Crew y el jefe del departamento del Foreign Office, Mr. Campbell.

El embajador británico en Madrid conferenció hoy extensamente con el director de la sección Marruecos y Colonias del Ministerio de Estado, general Gómez Jordana.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY QUE FIJA LA JORNADA DE OCHO HORAS, SE PIDE EL CONCURSO DE INSPECCIONES VOLUNTARIAS Y GRATUITAS

EXHORTACION INGENUA

Toda ley nueva supone una institución que se le agrega al Estado, siendo el Estado el llamado a defenderla y a velar por su cumplimiento. La ley es una función que exige de una vigilancia estricta, imperativa. El juez que pena el delito, como el funcionario que cobra una renta fiscal, son agentes de la ley, administradores dotados de autoridad y de ciencia. No se concibe, ni tampoco es admisible que un sistema penal exista sin jueces, ni que el orden rentístico pueda desenvolverse sin administradores y ejecutores de su cumplimiento. Pues algo de eso que no se admite en el régimen del Estado, es lo que pide con ingenuidad la Oficina de Estadística y de Trabajo para el cumplimiento de la jornada de ocho horas en la provincia. Pide, en efecto, una inspección voluntaria y gratuita. "Si la ley que fija la jornada de ocho horas de trabajo no se cumple—dice—, es porque faltan inspectores". Pero, ¿por qué faltan los funcionarios de esa clase que la hagan respetar? He ahí un caso extraordinario. Quiere decir que esa ley ha sido sancionada a priori, sin dotarla de su esfera administrativa. El legislador ha confiado, tal vez, en la buena voluntad del público, creyendo que el público o los directamente afectados por ella, la aceptarían y la cumplirían sin vigilancia. El caso sería parejo si la ley penal existiera sin jueces. ¿Cómo entonces serían penados los delitos? Pues lo mismo ocurre con la susodicha ley del trabajo, en cuanto que carece de administradores. ¿Quiénes son los que la cumplen? Los que quieren. No hay vigilancia, no hay fiscalía, no hay inspección. Se cumple en algunas casas, pero en la mayoría no se cumple. Por esto, la Oficina de Estadística y de trabajo pide una inspección voluntaria o lo que es igual, pide que el público se encargue de velar por su cumplimiento, denunciando a los infractores, delatándolos ante la autoridad gubernativa. Pero el público no tiene desarrollada esa tendencia, causa por la cual la pretensión de los directores de la Oficina de Trabajo es de naturaleza ingénua.

EL OBRERO NO IMPORTA

El legislador ha sido equivocado, en cuanto mira a la ley enunciada por el Poder Ejecutivo. Es este poder, en efecto, el que ha debido dotarla de su administración eficaz, completa. Pero como se trata de una cuestión obrera, aunque en ella vaya involucrado un problema de higiene y de salud, no importa. ¿Qué más le da al Poder Ejecutivo? Si por el contrario se tratara de una ley de renta o de impuestos, las cosas cambiarían diariamente, pues la primera preocupación habría sido la de crear el cuerpo de funcionarios que la administrara. Aquí no habría error. Y el gobierno sostendría el principio de que para que la ley no fuera desconocida ni burlada, hacía indispensable la vigilancia administrativa. La ley del trabajo no produce rentas, sino que demanda un esfuerzo por parte del Estado y, en consecuencia el Estado la descuida, dejándola librada a la buena voluntad del público. ¿No es arbitrario que el cálculo de ganancias, de utilidades, sea sostenido por el gobierno como principio de autoridad? Porque la ley de jornada de ocho horas no da rentas, no acrece el caudal del erario público, se la deja sin funcionarios que la administren como institución creada, como se administra la ley penal y la de meros contratos comerciales. ¿Dónde se ha visto que el público vigile lo que corresponde al Estado, yendo en contra de su reposo y exponiéndose a controversias y a disgustos, aun invocando títulos de graciosa autoridad?

LA OFICINA HA DEBIDO DIRIGIRSE AL P. EJECUTIVO

En vez de dirigirse al público como lo ha hecho, el director de la Oficina de Estadística y de Trabajo ha debido dirigirse al Poder Ejecutivo el obligado a crear un cuerpo de inspectores que haga cumplir en todas partes la ley, so pena de incurrir en un delito. Es extraño que un gobierno que tanto dinero ha tenido para política electoral y que en casi todas las reparticiones tiene demasía de empleados, escatime la administración de la jornada legal, sólo porque se trata de la clase trabajadora. Interpretándolo de esta suerte que es la recta, la dirección de la oficina, en vez de exhortar al público en tono sentimentalista ha debido encarar al gobierno y decirle: "Señor: La jornada de ocho horas está siendo burlada en todas partes, no se cumple, nadie quiere cumplirla. Las casas de comercio abren y cierran sus puertas a la hora que se les antoja, sin tener presente lo dictaminado, lo legislado por el Estado? Y sabe usted por qué no se cumple? Porque no hay vigilancia, inspección, interés real de parte del Estado en que se cumpla". Esa ha debido ser su postura y no la otra. El público, aun en la hipótesis de que se preocupara por el cumplimiento de la ley, el comercio o parte del comercio no le haría caso. ¿Qué autoridad invocaría?

Habría valido la pena de que el Poder Ejecutivo no reglamentara una ley como la que nos ocupa para luego dejarla pendiente de la voluntad de los interesados, para no hacerla cumplir, basado quizás en que demanda un gasto que exigen otras actividades de la llamada administración gubernativa, como por ejemplo, la política que sostiene a los comités.

¡Qué absurdo!

SE DERRUMBO LA REPRESA DE SAINT FRANCIS (E. UNIDOS)

El inmenso caudal de agua arrasó una extensa zona causando centenares de víctimas

NUEVA YORK, marzo 13 — Noticias de San Francisco de California, anuncian que a raíz de un terremoto de poca intensidad, se rompió el dique de esa ciudad, cuyas aguas invadieron una extensa zona de población causando numerosas víctimas y grandes daños materiales.

El dique tenía una altura de 30 metros, conteniendo 1344 millones de galones de agua, creyéndose que en el momento de la ruptura hallábase lleno.

Las descripciones sobre el terremoto son muy vagas pues no se sintió en New Hall situada a 32 kilómetros al sud del dique Los Angeles.

Las aguas han arrastrado al valle abajo muchas casas. Se calcula entre 200 y 300 el número de víctimas.

Se han iniciado los trabajos de salvamento.

En los alrededores de Turín emplazaráse la colosal estatua de la Victoria

El acto de su inauguración se realizara el 24 del corriente

TURIN, marzo 13 — En la cumbre de la colina de la Magdalena, situada en los alrededores de esta ciudad, será inaugurado el día 24 de mayo próximo, aniversario de la declaración de guerra al imperio austriaco, un colosal monumento que reproduce la "Victoria de Samotracia".

Mide la estatua de la Victoria 18.50 metros y el pedestal 4 metros.

Se necesitaron para su fundición 25 toneladas de bronce. El faro eléctrico colocado en lo alto será visible desde una gran distancia.

El monumento se construye por iniciativa del senador Agnelli, que financiará la colosal obra.

Será la estatua en bronce más grande del mundo, superando a la misma estatua de la Libertad situada a la entrada de la bahía de Nueva York.

El escultor Rubino, autor del monumento, contó con la cooperación del escultor Guido Luciano.

En el pedestal será grabada la leyenda dictada por D'Annunzio.

Ocurrió una gran catástrofe ferroviaria en Colombo, Ceylán

Resultaron 21 muertos y numerosos heridos

COLOMBO (Ceylán), marzo 13 — El expreso Galia-Colombo chocó con un tren de pasajeros cerca de Kalutara.

A consecuencia del golpe resultaron numerosos pasajeros muertos, habiéndose extraído de los restos, veintiun cadáveres.

El número de heridos es considerable.

EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO RESULTO GRAVEMENTE HERIDO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ROSARIO Sr. I. R. CORONADO

El hecho ocurrió ayer a las 7.30 horas más o menos entre Timbúes y Oliveros, mientras se dirigía a esta ciudad

SU ESTADO ES DESESPERANTE

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, marzo 13. — Comunican de Timbúes que de un accidente automovilístico resultó gravemente herido el intendente municipal de esta ciudad señor Isaías R. Coronado.

El suceso ocurrió, según el despacho a las 7.30 horas más o menos.

Se esperan nuevos detalles del accidente.

COMO OCURRIO EL ACCIDENTE

ROSARIO, marzo 13. — El accidente automovilístico ocurrido al intendente municipal se produjo en el camino entre Timbúes y Oliveros. El señor Coronado se dirigía a Santa Fe. Había salido de esta ciudad esta mañana a las siete horas de su domicilio, calle Sarmiento número 1020, en un auto oficial marca "Studebaker", tipo presidente, de gran potencia, dirigido por el chauffeur Manuel Alsina, quien hace 14 años que está al servicio del señor Coronado.

Según declaraciones de Alsina, marchaban velozmente, pero el señor Coronado, cuando llevaban media hora de viaje, díjole que imprimiera más velocidad a la máquina que llegarían tarde. De acuerdo a la orden dióseie más velocidad al auto, pero segundos después a raíz de haberse pinchado una goma trasera, el coche empezó a colear y después de picar violentamente se tumbó dando dós vueltas sobre sí mismo. El señor Coronado fué despedido a siete metros del coche, quedando el chauffeur prendido del volante, sin sentido.

Momentos más tarde de haber ocurrido el accidente, un camión que de Timbúes iba a Oliveros, en el que viajaban Nicolás Barrea y el recibidor de cereales, Carlos Guidetti, se detuvo en el lugar del hecho auxiliando a los accidentados.

Se comprobó que Alsina no había recibido lesión alguna, no así el señor Coronado que yacía en el suelo en gravísimo estado.

Inmediatamente se improvisó una camilla con frazadas y bolsas vacías en la cual el señor Coronado fué conducido a Timbúes. Una vez en esa localidad fué reconocido por el médico doctor José Simonetti, quien apenas le vió dijo: "es un caso fatal", pues se comprobó allí que el señor Coronado había sufrido una conmoción cerebral que le provocó la parálisis completa del lado derecho del cuerpo, y, además, una herida punzante, lado interior del muslo derecho. Su estado es desesperante.

LA NOTICIA HA CAUSADO DOLOROSA IMPRESION EN ROSARIO

ROSARIO, marzo 13. — Ha causa- [illegible]

resultó víctima el intendente municipal, señor Coronado.

Inmediatamente de conocerse la infausta noticia partieron para Timbúes el secretario de la Intendencia, doctor Farabelli, el Inspector General, señor Moreno, el Contador de la policía, señor Reynares Solari. También se envió hacia esa localidad una ambulancia de la A. Pública.

De San Lorenzo se trasladó también el doctor Pousell.

ROSARIO, marzo 13. — Comunican de Timbúes que se ha resuelto que el señor Coronado sea trasladado a esta ciudad en tren, pues resultado penoso el viaje en la ambulancia enviada de ésta con ese objeto.

ROSARIO, marzo 13. — Con el tren del ferrocarril Santa Fe, llegó a ésta en gravísimo estado, el señor Coronado. Inmediatamente fué llevado a la A. Pública donde quedó internado. Los médicos que lo asisten se muestran reservados.

Medidas del gobierno portugués para evitar las conspiraciones

Decreto dado a la publicidad

LISBOA, marzo 13 — Se ha publicado un decreto que ordena la expulsión del Ejército, de la Marina y de todos los departamentos del servicio activo, de reserva o pensionados, a los que fomenten las conspiraciones o participen en cualquier movimiento contra el Gobierno, o bien que guarden una actitud prescindente en caso de sobrevenir algún acontecimiento.

Curiosa teoría es la que sostiene el obispo St. Albans

Los modernos descubrimientos científicos y la felicidad humana

LONDRES, 13. — El Dr. Furse obispo de St. Albans, manifestó en la conferencia de Barnet sus dudas acerca de que los descubrimientos científicos modernos hayan contribuido a la felicidad de los habitantes de este planeta.

El obispo declaró que ahora sólo en el baño puede considerarse verdaderamente aislado de las demás gentes y que con el tiempo la televisión le quitaría hasta ese último refugio. Agregó "Veo con mucho desagrado que llegará un día en que la televisión se inmiscuirá en mis abluciones matutinas con el fin de transmitirlas a alguna pantalla en Nueva York para entretenimiento del público norteamericano".

El doctor Furse es el obispo más alto de Gran Bretaña, pues su estatura es de 1 metr 92 centímetros.

La indemnización por desgaste de herramientas ha sido conquistada por un importante organismo obrero

La "Unión Feroviaria" es, sin disputa, una de las organizaciones obreras más importantes del país, tanto por el número de sus adherentes, órganos de publicidad y bibliotecas, cuanto por los sanos principios que informan su conducta y su finalidad. Tuvo su período caótico, sus luchas internas y externas que más de una vez la destruyeron; pero eso era en otra época, cuando la organización ferroviaria actuaba bajo otra denominación, cuyo período abarca desde el año 1912 hasta 1920, en que se dió vida al "Sindicato de Tráfico y Talleres" y al que más tarde se le llamó "Unión Ferroviaria". Conjuntamente con "La Fraternidad", de maquinistas y foguistas de locomotoras, constituyen la "Confraternidad Ferroviaria", cuerpo representativo de aquellas dos.

Bajo la última denominación, la "Unión Ferroviaria" es nueva; casi podríamos decir hermana menor de "La Fraternidad". Pero ello no obstante, en muy poco tiempo ha echado muy hondas raíces y trata con las empresas ferroviarias y con el Estado de potencia a potencia: hasta ahora y es de felicitarnos que así suceda, sin haber provocado ningún conflicto grave ni haberse impuesto por los medios violentos que tantos intereses generales han dañado en otras épocas.

La "Unión Ferroviaria" en el transcurso de unos pocos años ha obtenido múltiples de conquistas, sin el menor sacrificio por parte de sus adherentes: el cumplimiento de la reglamentación del trabajo de empleados y obreros ferroviarios, que comprende infinidad de mejoras; el escalafón, que consulta la antigüedad y la competencia en los ascensos; aumento de salarios en todas las categorías y otras ventajas de no escasa cuantía. Además, es una entidad que se ha captado el respeto del público y de las empresas, como así mismo el del Estado, pues también se le ha otorgado la personería jurídica con los

Pero aún hay algo más. Ultimamente ha conquistado la indemnización por desgaste de herramientas para el numeroso gremio de carpinteros ferroviarios, estipulando un término medio de dos centavos por hora de trabajo, conquista ésta que es la primera vez que se obtiene en toda la América del Sur y del Centro y desconocida todavía por gran parte de los países europeos. La indemnización a que nos referimos, aunque obtenida recientemente, tiene derecho retroactivo, pues se la considera rigiendo desde el 1º de enero del año en curso.

A simple vista parece que la indemnización de dos centavos fuera una bagatela; pero no es así, agregada a las otras mejoras de que hemos hecho mención. Hay obrero que alcanzará a cobrar hasta 60 pesos por año, cantidad muy importante para la finalidad que tiene. Con ese dinero un obrero carpintero en relativo poco tiempo puede hacerse de un numeroso y excelente lote de herramientas, siempre renovada y aumentada, por cuanto en un año no las resgasta ni con mucho en la proporción que se le indemniza. Y un buen lote de herramientas en los trabajos de carpintería constituye una pequeña riqueza moral y material. Esta última por su mismo costo y la primera por la satisfacción que le ha de producir a un obrero ser dueño de la cantidad de instrumentos de trabajo que para desenvolverse en su oficio necesita.

Ojalá que todas las organizaciones obreras se preocuparan de obtener la "pequeña" conquista realizada por la "Unión Ferroviaria". Es el primer paso dado hacia aquella otra tan grande, el postulado de que "los instrumentos de trabajo deben pertenecer al trabajador".

Es en esto que radica el alto valor de la conquista verificada, sin ruido, tranquila y pacíficamente, por la poderosa organización del personal ferroviario. Es

Los obreros de Francia exigen el Seguro Social

Resolución adoptada por la C. General del Trabajo

PARIS, marzo 13. — Parece que la maniobra de los rurales de la Cámara para hacer fracasar la ley de seguros sociales consistirá en una enmienda pidiendo que no se aplique a los obreros agrícolas, respondiendo así a los deseos de la Confederación de Propietarios de Tierras contra los anhelos de la Confederación de Obreros del Campo, que representa a cinco millones de interesados en los beneficios de la ley. El gobierno ha resuelto que se apruebe, pero ¿planteará la cuestión de confianza en caso necesario?. Se ignora.

El comité nacional de la Confederación General del Trabajo se reunió y adoptó por unanimidad la siguiente resolución:

"En nombre de todas las organizaciones obreras afiliadas a la Confederación General del Trabajo reclamamos el voto inmediato, sin modificaciones, de la ley de seguros sociales. Bajo ninguna razón podemos aceptar que se aplace hasta la legislatura próxima. Se han contraído compromisos formales de aprobarla en la presente legislatura, y la clase obrera, por su comité nacional de la Confederación General del Trabajo [illegible]

A los jubilados y pensionados de la provincia hace tres meses que no se les paga sus haberes

La indiferencia que nuestro gobierno tiene respecto a los haberes de los jubilados y pensionados está rayando en lo intolerable. Ya va para tres meses que a los mismos no se les entrega ni un centavo, como si los ex servidores de la provincia carecieran de estómago y no tuvieran que atender a otra multitud de necesidades, como los demás seres humanos. Es una burla irritante digna de la más severa censura. Hasta hace bien poco tiempo y hoy todavía, el Estado derrocha muchísimo dinero en cosas superfluas, innecesarias, inútiles; entre otras el que se invierte en el pago de sueldos a empleados que no hacen nada; es decir, que no hacen nada en beneficio de la colectividad, pues se trata de agentes electorales y de protegidos. En cambio, no hay dinero para los jubilados y pensionados, que han dedicado los mejores años de su vida al servicio de los intereses del Estado, habiéndose ganado el salario que deben percibir y, como decimos, no cobran, en largos años de labor y de sacrificio.

Tal situación, que no puede ser más criticable, es aprovechada por un gremio antipático en extremo: los usureros, que han sentado sus reales en la Casa de Gobierno, a la pesca de jubilados y pensionados hambrientos a quie- [illegible] te un interés exhorbitante. Y a fe que lo consiguen. La necesidad es grande y ya sabemos que los usureros lucran y medran con la miseria ajena. Ellos tan sólo son los únicos que se regocijan con la arbitraria conducta del gobierno. Y éste, en lugar de perseguirlos como debiera hacerlo, favorece su ruin negocio a costa de la miseria de los jubilados y pensionados. No puede darse un caso de mayor y más irritante ironía. ¿Qué se puede decir de un gobierno que ha manejado y maneja tantos millones de pesos y no puede pagar los modestos haberes de sus ex servidores? Que su administración es sencillamente desastrosa.

El gobierno debe arbitrar los recursos necesarios para abonar íntegramente los haberes atrasados a que nos referimos, y ello debe hacerse con toda urgencia, tanto por que es su obligación, cuanto para que los jubilados y pensionados no sean aprovechados por el gremio de usureros. El gobierno debe tratar de evitar a todo trance una situación tan denigrante que habla de nuestra provincia como si se tratara de una de las más pobres y miserables de la República, cuando es una de las más ricas y de presupuesto más frondoso.

Deben abonarse sin dilación al- [illegible]

El Colegio Electoral convocado para ayer, no pudo reunirse en la legislatura por hallarse ésta clausurada

LO HIZO EN EL LOCAL DEL COMITE ALEM, TOMANDO IMPORTANTES RESOLUCIONES

Conforme se sabe, para ayer a las 18 horas estaba convocado a fin de sesionar el Colegio Electoral de la provincia.

La legislatura clausurada

Los convencionales irigoyenistas concurrieron a esa hora en número de treinta y cinco al local de la legislatura, pero se encontraron con que éste se hallaba cerrado.

Los mismos sin inmutarse bordaban comentarios acerca de lo ocurrido. El presidente del Colegio Electoral doctor Miguel Angel Cello, se encontraba presente, así como algunos dirigentes personalistas.

Protesta ante escribano público

En seguida se pensó en protestar del hecho ante escribano público, haciéndose primero un requerimiento al secretario de la Cámara de Diputados, señor Fernández, para que entregase las llaves del local.

Se solicitó la presencia del escribano público don Vicente Iugaramo, quien concurrió, encargándose de labrar el acta correspondiente. Dicho escribano con los señores electores Gandolla y Grassi salieron en un automóvil en busca del secretario de la Cámara.

Supimos luego que se le había encontrado, y si hemos de dar crédito a la versión que circulara sobre su actitud, el señor Fernández habría manifestado que le habían sido cambiadas las cerraduras al local legislativo, por lo que no podía abrir.

Los electores se dirigen al Comité Alem

A invitación del Dr. Miguel Angel Cello, los electores se dirigieron al local del Comité Alem, situado en calle Buenos Aires entre 9 de Julio y 1° de Mayo. Momentos más tarde se reunían allí.

En el mismo se había habilitado en un amplio patio dos escritorios y sillas para que se ubicasen los electores personalistas.

La sesión del Colegio Electoral

Eran cerca de las 19 horas cuando se constituyó en sesión el Colegio Electoral, bajo la presidencia del doctor Miguel Angel Cello y con la presencia de 35 electores personalistas.

El presidente de la asamblea al declarar abierta la sesión, se dirigió a la misma expresando las causas, ya conocidas por los demás electores, en virtud de las cuales la junta debía reunirse en ese local. Dijo que se había de ello levantado protesta ante escribano público y que se había recurrido al secretario de la Cámara de Diputados, sin conseguir que entregase las llaves del recinto legislativo.

Agregó luego que la situación del Colegio continuaba siendo idéntica a cuando se realizó su última sesión y que el P. E. no había convocado a la elección de nuevos electores de gobernador y vice, a pesar de haber transcurrido ocho días desde que la junta dispuso esa convocatoria y de estar próximo a fenecer el término en que debe hacerse. En consecuencia sometía al Colegio Electoral la solución del caso.

Se nombra una comisión para que aconseje un temperamento

Habla entonces el elector ingeniero Artieri, quien propone se nombre una comisión con el encargo de aconsejar al Colegio el expediente que deba adoptarse en la emergencia.

Se vota la moción, siendo aprobada, facultándose a la presidencia para designar esa comisión. Esta designa para integrarla a los electores señores Artieri, Dr. Carreras, Dr. Diógenes Antille y Sr. Gandolla.

Cuarto intermedio

En seguida los electores pasan a cuarto intermedio hasta que dicha comisión se expida.

El cuarto intermedio se prolonga por espacio de un buen rato.

Vuelve a reunirse la J. de Electores

A las 19.45 horas volvió a reunirse la Junta de Electores presidida por el Dr. Cello, dándose cuenta por secretaría de las medidas aconsejadas por la comisión arriba citada.

La presidencia somete a la consideración del Colegio el temperamento propuesto.

La resolución adoptada

Damos a conocer la resolución aconsejada, a la que luego se le hizo un agregado, como ya se verá.

Dice así:

La Junta de Electores, resuelve:

1°. — Continuar sesionando en el local de la calle Buenos Aires 2861, en virtud de haber concurrido los electores al local de la legislatura y encontrado que ésta estaba clausurada.

2°. — Comunicar este hecho a los poderes ejecutivos de la provincia y de la Nación.

3°. — Reiterar al P. E. de la provincia la orden de convocar inmediatamente a elecciones de reemplazo de los electores declarados cesantes, de acuerdo con los preceptos constitucionales, haciendo conocer igualmente este hecho al P. E. de la Nación.

4°. — Pasar a cuarto intermedio hasta el día de mañana a las 18 horas en el local indicado en el artículo 1°.

Se nombra una comisión

El convencional por Rosario, señor Galván, propone una modificación al artículo 2°, en el sentido de que una comisión concurra personalmente a entrevistarse con el señor gobernador y le requiera la convocatoria a elecciones.

Después de un debate, se acordó introducir un agregado a la resolución que antecede, en los siguientes términos:

5°. — Nombrar una comisión que haga conocer personalmente estos hechos del P. E. provincial y haga entrega de la nota.

Con este agregado, el Colegio Electoral aprobó dicha resolución en todas sus partes.

Nota enviada al Poder Ejecutivo

La Junta de Electores remitió al Poder Ejecutivo de la provincia la nota que reproducimos en seguida:

Santa Fe, marzo 13 de 1928. — Al señor Vice Gobernador de la Provincia en ejercicio del P. E. — En vista de que V. E. no ha contestado la nota que con fecha 5 del corriente le enviara esta H. Junta de Electores a objeto de que procediera a la convocatoria de elecciones de electores de gobernador y vice en los departamentos: Belgrano, Constitución, Garay, Iriondo, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Justo y San Martín, dado el tiempo transcurrido, venimos a reiterar a V. E. la orden de convocatoria expresada, para que esta Junta pueda cumplir su mandato, y ejercitar las facultades que prescribe la Constitución.

Hacemos presente a V. E. que esta H. Junta de Electores se ha visto precisado a reunirse en el local de calle Buenos Aires N° 2861 por haber encontrado cerrado el recinto legislativo, el que fué previamente solicitado y acordado, hecho que se constató por ante Escribano Público.

Dios guarde a V. E.

Firman esta nota los 35 electores que asistieron a la reunión de ayer.

Luego el Colegio Electoral pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 18 horas.

ES ACTIVA LA PROPAGANDA POLITICA DE LOS DIVERSOS PARTIDOS EN ROSARIO

El plazo para el pago de las patentes de rodados

LA HUELGA DE LOS OMNIBUS
OTRAS NOTICIAS DE INTERES

(De nuestra sucursal)

EN EL ROSARIO SE INTENSIFICA LA PROPAGANDA POLITICA

ROSARIO, marzo 13. — Se ha iniciado la propaganda política para las próximas elecciones nacionales, notándose gran entusiasmo en las distintas entidades en lucha, a excepción de la unificación radical, que a diario pierde sus elementos. Puede bien decirse, que después de la ruidosa derrota obtenida el 5 de febrero ppdo., el oficialismo corre velozmente a la bancarrota.

Varios activos dirigentes han renunciado, con el firme deseo de ingresar con los amigos que lo sigan al irigoyenismo; pero tal propósito parece que será frustrado, en virtud de que todos ellos, están conceptuados por los dirigentes del personalismo como traidores.

Para asistir a la Convención irigoyenista que tendrá lugar mañana en esa capital y que deberá elegir candidatos a diputados nacionales y a electores de presidente y vice de la Nación, han partido de ésta los siguientes convencionales: Dr. Diógenes Hernández; Dr. J. Agustín Gatti; Dr. Víctor R. Pesenti; Dr. Alcides Greca; Sr. Armando Héctor Cerrutti; Sr. Luis Rovida, Sr. J. [illegible] Gómez, Sr. Andrés Reinaldi; Dr. José Benjamín Abalos, Sr. Rodolfo Goyenechea, Nicéforo Sosa, Lorenzo Echezarreta, José Santos Bellini, Valerio S. Carreras, Victoriano Macagno, Bartolo Garré, Juan M. Quinteros y varios dirigentes, entre ellos el presidente del partido, señor J. A. Montes.

El partido independiente pro fórmula Melo - Gallo, resolvió concurrir a las elecciones nacionales del 1° de abril, acordando apoyar la lista proclamada de diputados y electores presidenciales por la Unión Cívica Radical Unificada, incluyendo en la lista de electores al doctor Adolfo Caballero que lleva la representación del partido. La boleta del voto irá con el título de Partido Independiente pro fórmula Melo - Gallo.

El partido demócrata realizó esta noche en la esquina Santiago y Santa Fe una asamblea cívica.

En dicho acto hablaron los señores: doctor José N. Antelo, Ricardo C. Argonz; Pedro L. Arias; Tito U. Fossatti, José Linares y Manuel Wachs.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

Nuevo procurador

ROSARIO, marzo 13. — Fué nombrado procurador del Banco Municipal de Préstamos el señor Modesto Barreto.

AERO CLUB ROSARIO

Su inactividad

ROSARIO, marzo 13. — El Aero Club Rosario, actualmente no da señales de vida.

LAS PATENTES DE RODADOS

Hoy vence el plazo para abonarlas

ROSARIO, marzo 13. — Mañana vence el plazo acordado para pagar sin [illegible]

EN LA F. DE MEDICINA

Inauguración de cursos

ROSARIO, marzo 13. — En la Facultad de Medicina, el profesor de Anatomía Topográfica, doctor Bernardo Dell'Oro dará comienzo al dictado de sus clases el 13 del corriente a las ocho horas, continuando los días martes, jueves y sábado a la misma hora.

El profesor de Histología Normal y Embriología, doctor T. Cerruti, inaugurará el curso el 16 del corriente a las ocho horas, continuando los lunes, miércoles y viernes a la misma hora.

EL PARO DE LOS OMNIBUS

Tiende al fracaso

ROSARIO, marzo 13. — Como anticipó SANTA FE, tiende al fracaso el paro de los ómnibus decretado por la Federación Rosarina de Propietarios de Omnibus.

Ya, entre los dirigentes de la Federación, existe el propósito de hacer circular los coches y gestionar después, ante las autoridades comunales, las mejoras que anhelan.

ROTARY CLUB

Hoy se reunirá

ROSARIO, marzo 13. — En el bar Cifré, mañana celebrará un almuerzo el Rotary Club.

EN EL TEATRO DE LA OPERA

Festival benéfico

ROSARIO, marzo 13. — En el teatro La Opera, se efectuará el sábado una velada artística, a beneficio de la familia del malogrado periodista Pedro Julio Caballero.

EL PERIODISTA BRASILEÑO DOCTOR DE SOUZA

Hoy dará una conferencia

ROSARIO, marzo 13. — Como anticipó SANTA FE, mañana a las 21 horas, el periodista y escritor brasileño doctor Abreu De Souza, dará en el teatro de la Federación Agraria su anunciada conferencia.

Disertará sobre los siguientes puntos:

a) La Ibero-América frente al imperialismo de las grandes naciones.

b) Atavismos contraproducentes.

c) Entre la Cruz y el Dólar.

d) La Ibero-América y sus amigos internacionales.

VELODROMO CLUB ROSARIO

Torneo ciclista

ROSARIO, marzo 13. — El Velódromo Club Rosario, organiza una carrera nocturna de fuerza libre para corredores menores de 16 años.

El trayecto es el siguiente: señal de largada, calle 3 de Febrero y Necochea a las 9.30 horas para y los corredores seguirán por Necochea hasta 9 de Julio, [illegible] avenida Pellegrini, L. Alem, 3 de Febrero, Necochea [illegible]

Quedó abierto el registro de inscripciones.

Se han establecido los siguientes premios:

Primer premio, medalla de plata grabada.

Segundo premio, medalla de plata grabada.

Tercer premio, inflador "Bicemes".

Cuarto premio, un par de punteras.

SOCIEDAD RURAL

Su próximo torneo

ROSARIO, marzo 13. — La Sociedad Rural de Rosario trabaja activamente en la organización del gran certamen que será celebrado en su local de exposiciones del Parque Independencia del 5 al 12 de agosto próximo.

DRAMA SANGRIENTO

Lo motivó una esposa infiel

ROSARIO, marzo 13. — En su domicilio sito avenida Génova 1820 (barrio Arroyito), José Mariano Méndez, dió muerte de un tiro a Rogelio Víctor Suárez.

Suárez era amante de la esposa de Méndez, doña Celestina M. de Méndez.

Hoy termina el período de sesiones ordinarias el Congreso de Nicaragua

El acuerdo Stimson y las elecciones presidenciales

WASHINGTON, marzo 13. — Los despachos oficiales enviados de Nicaragua informan que las sesiones del Congreso nicaragüense terminarán el miércoles próximo, debiéndose luego convocar a sesiones especiales para aprobar el presupuesto y legalizar la guardia nacional, que está siendo actualmente organizada por las tropas de los Estados Unidos.

El anuncio de la convocatoria a sesiones especiales hizo disminuir la expectativa acerca de la ley electoral, que según esperan las autoridades, el general Chamorro permitirá aprobar, aunque se conviene en que no se puede saber hasta qué punto el citado militar nicaragüense está resuelto a oponerse a dicha ley.

Hasta ahora no se tienen indicios del efecto producido por la reciente actitud del departamento de Estado de Washington, en la que se recalcó que es necesario que las elecciones de Nicaragua se efectúen de acuerdo con lo que se convino con Mr. Stimson.

Otro gran volumen de tierra amenaza desprenderse del cerro Monserrat

La población vive constantemente alarmada

SANTOS, marzo 13. — Los técnicos que dirigen los trabajos de remoción de las tierras desprendidas del Centro de Monserrat dicen que un gran volumen de tierra amenaza con desprenderse, calculándose en centenares de miles de metros cúbicos.

Durante la noche se produjeron nuevos desprendimientos debido a las lluvias.

La población vive en constante excitación. La hendidura que separa el monte de la parte desprendida ha aumentado en anchura a 75 centímetros. A la una de la mañana se produjo el desmoronamiento de otra parte del cerro con gran estrépito causando inmenso pánico.

Las autoridades resolvieron incinerar los cadáveres por temor a que se produzcan epidemias.

El comercio entre la Unión y la América latina

Sobre este particular se reunirá próximamente una convención en Houston

HOUSTON, Texas, marzo 13. — La 15ª convención del comercio exterior celebrará sus sesiones, que durarán tres días, en esta ciudad desde el 25 del próximo mes.

Los delegados a esa convención, según se espera, concentrarán toda su atención en los problemas que afectan el comercio de los Estados Unidos con los países de la América latina.

Se informa que 1.500 delegados por lo menos representarán a 30 de los 48 Estados de la Unión.

También se espera que varios países latinoamericanos serán representados en la convención de referencia.

El secretario del National Foreing Trade Council, Mr. O. K. Davis, anunció que aquella institución ha contratado cinco trenes especiales para traer a Houston a los 1.500 delegados que asistirán a la convención que se realizará en esta ciudad.

Igualmente se informa que las Cámaras de Comercio de Méjico, por su parte, tomaron disposiciones para organizar una excursión a Méjico de los delegados que asistirán a la convención de Houston y que dichos delegados visitarán con trenes especiales las ciudades de Torreón, Tampico, Monterrey y otras importantes centros comerciales e industriales mejicanos, después de lo cual se dirigirán a la capital, en donde serán recibidos por el presidente de la república, general Plutarco Elías Calles.

Los delegados permanecerán cinco días en Méjico, después de lo cual regresarán a Houston por vía San Antonio.

Un pueblo fué totalmente destruido por un terremoto en Persia

Por una circunstancia especial, solo se registraron escasas víctimas

TEHERAN, marzo 13. — En los distritos de Nihbandan y Seistan fueron registrados dos fuertes terremotos. Un pueblo de mil casas quedó destruído casi por completo. Hubo veinte muertos y un herido grave. Gracias a que se celebraba la Fiesta del Ramadán, fiesta durante la cual la gente pasa en vela la mayor parte de la noche, no hubo mayor número de víctimas que lamentar. Los habitantes viven actualmente en tiendas de campaña en las afueras del pueblo destruído.

—(0)—

Las compañías francesas de navegación

Anuncian mejorar los servicios con nuestro país

Las compañías francesas de navegación que tienen a su cargo los servicios con nuestro país, anuncian que en el presente año introducirán grandes mejoras en los mismos. Ello lo harán teniendo presente que mes a mes aumenta el número de pasajeros entre Buenos Aires y la capital de Francia, como así mismo aumenta grandemente el tráfico de cargas. Se habilitarán dos nuevos y lujosos vapores que harán el viaje desde puertos de la República de Francia a la nuestra. No solo se proyecta esas mejoras de parte de las compañías de navegación francesas, sino que mejorarán, en toda forma, los vapores de manera que ellos reunan las mayores comodidades posibles. Con todo esto se puede adelantar, sin lugar a dudas, que el tráfico entre nuestra república y naciones europeas adquirirá un nuevo y gran impulso, todo lo que será de beneficio para el país. Se proyecta habilitar vapores especiales para los viajes de inmigrantes con lo cual se llenaría un verdadero vacío.

La represión de la trata de blancas

La comisión respectiva de la Liga de las Naciones se reunió en Ginebra

GINEBRA, marzo 13. — La comisión de la Liga encargada de la represión de la trata de blancas, se reunió hoy en esta ciudad.

En el plan de trabajos figura una campaña mundial a iniciarse cuanto antes contra los explotadores de la mujer, medidas tendientes a elevar el límite de edad de las mujeres públicas y supresión de las licencias de las casas de tolerancia.

—(0)—

La C. de los Comunes aprobó el proyecto sobre el voto femenino

Con la nueva ley aumenta en 5.000.000 el número de sufragantes en Inglaterra

LONDRES, marzo 13. — Esta tarde se inició en la Cámara de los Comunes un debate cuyo resultado es esperado con el mayor interés por las mujeres británicas menores de 30 años. El secretario del Interior Mr. Joynson Hicks, presentó a la Cámara el proyecto de ley extendiendo el derecho de sufragio a las mujeres mayores de 21 años. Se dió lectura al proyecto, cuyo debate terminará, según se cree, antes de Pascuas. Se calcula que la aprobación de la ley aumentará el número de los electores en más de 5.000.000.

LONDRES, marzo 13. — En la sesión que celebró esta tarde, la Cámara de los Comunes aprobó en segunda lectura el proyecto de ley otorgando el voto a las mujeres mayores de 21 años.

—(0)—

Introducción de automóviles usados

En lo sucesivo no se permitirá la entrada

El Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado un decreto de suma importancia. Se refiere a la entrada al país de automóviles usados propiedad de las personas que lo traigan consigo. Establece el Ministerio que la libre entrada, en la forma que lo ha solicitado el Automóvil Club Argentino, no corresponde.

Dice que está gravada la importación de los automóviles, cobrándose los derechos de acuerdo al estado de cada vehículo que se traiga todo ateniéndose a lo que estatuye la ley 11.281.

Por ello no puede el gobierno acordar la franquicia que se solicita porque, de hacerlo, sería saltar a la ley lesionando la economía de la Nación. La solicitud de la entidad nombrada se basaba en que en esta época se introducen numerosos automóviles de propiedad particular diciendo que no es justo que abonen los derechos como si fueran nuevos.

Agrega que la franquicia permitiría un mayor intercambio comercial con evidente beneficio para el comercio.

EL ESTADO SANITARIO

No hay en los momentos epidemia de ninguna clase

En el Consejo General de Higiene, donde estuvimos ayer en busca de informaciones respecto al estado sanitario en la provincia, se nos informó que no hay epidemia de ninguna clase. El estado de la salud pública en toda la provincia es inmejorable. El Consejo de Higiene sólo espera que el Poder Ejecutivo le acuerde los medios necesarios para continuar la campaña de profilaxis. Se procurará, por todos los medios que la vacunación sea un hecho. A tales efectos, lo antes posible, saldrán guardas sanitarios para los departamentos.

—(0)—

Establecimientos educacionales

LICENCIAS ACORDADAS

Acordando licencias por el Ministerio de Instrucción Pública se dieron estos decretos:

Visto el pedido que por once días de licencia, formula el catedrático de la Escuela Normal, de Coronda, señor Antonio Acosta, por encontrarse enfermo.

Atento el certificado médico que adjunta y lo informado por la Dirección de la citada escuela y por la Inspección de Escuelas Normales y Especiales,

SE RESUELVE:

1.o — Conceder once días de licencia desde el 5 de Marzo hasta el 15 del mismo mes, por razones de salud, el catedrático de la Escuela Normal de Coronda, señor Antonio Acosta, y designar reemplazante con carácter interino y por igual tiempo al señor Ricardo J. Wagner, quien percibirá los haberes correspondientes.

2.o — Conceder 1 mes de licencia desde el 28 del mes de Febrero ppdo. hasta el 28 del mes en curso, por razones de salud, a la maestra de grado de la Escuela Normal de Venado Tuerto, señorita María Esther Ruiz Borgeo, y designar reemplazante por igual tiempo y con carácter interino a la señorita Lydia M. Monté, quien percibirá los haberes correspondientes a aquella.

3.o — Conceder un mes y 27 días de licencia (desde el 5 del actual hasta el 30 del mes de abril próximo), por razones de salud, a la maestra de grado de la Escuela Normal de Reconquista, señorita Irma del Manuel y designar reemplazante por igual tiempo y con carácter interino a la señorita Julia Toboas, quien percibirá los haberes correspondientes a aquella.

Visto el pedido que por 21 de licencia formula el catedrático de la Escuela Normal de Reconquista, señor Adolfo Contepomi, por encontrarse enfermo.

Atento el certificado médico que adjunta y lo informado por la Dirección de la Escuela y por la Inspección de Escuelas Normales y Especiales.

SE RESUELVE:

1.o — Conceder 21 días de licencia (desde el 5 del mes en curso) hasta el 25 del mismo, por razones de salud al catedrático de la citada escuela, señor Adolfo Contepomi y designar reemplazante por igual tiempo y con carácter interino a la señora Irma H. de Gastón que percibirá los haberes.

2.o — Insértese, hágase saber y archívese.

CEPEDA

L. M. Urdániz

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

Se encuentran en esta los convencionales irigoyenistas

La nómina de los electores inhabilitados

Mantiene justa expectativa la incógnita del resultado comicial de Córdoba

Un elector que se presentó cuando ya se habían clausurado los comicios descerrajó cinco balazos a la urna

PROSIGUE SU TAREA LA JUNTA ELECTORAL

BUENOS AIRES, marzo 13 — Justa expectativa mantiene la incógnita del resultado comicial de las elecciones realizadas el domingo en la provincia de Córdoba. De todas las informaciones que se reciben se deduce que la lucha ha sido en extremo reñida. Los dos grandes partidos que se disputan la victoria están contestes en atribuírsela. Pero, dado el equilibrio de fuerzas todo pronóstico resulta aventurado.

También se constituyó el lunes la Junta Electoral de Córdoba

BUENOS AIRES, marzo 13 — En el local de la Legislatura, ocupando las oficinas destinadas al Senado de la Provincia, constituyóse esta mañana a primera hora la Junta Electoral de Córdoba presidida por el camarista en lo civil Dr. Carlos Oliva Vélez, iniciando la tarea de recepción de las urnas que desde la tarde anterior empezaron a llegar, quedando custodiadas por un piquete de guardias de cárceles y fiscalizadas por los representantes de los partidos políticos que intervinieron en los comicios.

Antes de iniciar la tarea de revisión la Junta, con acuerdo de los fiscales señores Abel Granillo Barros, por el Partido Demócrata, y Pedro Vivas, por los radicales personalistas, estableció como medida general para dar por aprobadas las urnas que contuvieran no más de tres votos de diferencia en más o en menos que los especificados en el acta.

Seguidamente dióse comienzo a las tareas, constituyéndose en el recinto de sesiones tres mesas presididas por los doctores Oliva Vélez, Rafael Reyna y Rodolfo Garzón Funes, cada una.

Revisadas las urnas de la Capital dieron la siguiente cantidad de sufragantes: sección 1a., 2390 votos; sección 2a., 2740; sección 3a., 4456; sección 4a., 2689; sección 5a., 3323; sección 6a., 1867; sección 7a., 2232; sección 8a., 2157; sección 9a., 2214, y sección 10a., 3052.

En Córdoba por que había llegado tarde y no le permitieron sufragar, un elector, descerrajó cinco balazos a la urna

BUENOS AIRES, marzo 13 — De Córdoba informan que al hacer entrega de la urna de la mesa 2, de Berrotarán, el fiscal que acompañaba a los empleados que la conducían, refirió a los miembros de la junta la siguiente incidencia:

En momentos en que se clausuraba el comicio, y pasada ya la hora legal, se presentó un elector, cuya filiación no se ha establecido y manifestó que venía a votar.

El presidente de la mesa, señor Desiderio Heredia, le observó que había llegado tarde.

Entonces el elector desenfundando un revólver, exclamó: ¡León! ¡Con que no puedo votar! ¡Ya verán si lo hago! Y descerrajó sobre la urna cinco balazos, todos los cuales dieron en el blanco, hallándose en el interior de la misma los proyectiles.

La incidencia no tuvo consecuencias, y la mesa ha sido aprobada, en virtud de que los disparos no ocasionaron en la urna deterioros que justificaran una medida en contra.

Los demócratas y personalistas creen haber triunfado en el Departamento Tercero Abajo

BUENOS AIRES, marzo 13 — De Villa María llegan noticias que en esa ciudad, como en el resto del departamento de Tercero Abajo, la elección se realizó dentro del mayor orden y corrección, votando el 80 por ciento de los inscriptos. Funcionaron todas las mesas.

D. Mariano P. Ceballos, candidato a vicegobernador del Partido Demócrata, dirigió la elección en esta ciudad. Le requerí su opinión, manifestándose muy optimista. En iguales términos se expresó el senador del departamento, D. Miguel Angel Veros, quien se encontraba en el Norte del mismo dirigiendo la elección.

Los dirigentes radicales también son optimistas: creyendo haber triunfado en esta ciudad por 200 votos, y por otros tantos en el departamento. En cambio, personas ajenas a la pasión política, manifiestan que en esta ciudad los demócratas han triunfado, aumentando notablemente el número de votos, y creen, con cálculos lógicos, que en Tercero Abajo pueden haber ganado por unos 150 votos.

No se registró ningún hecho anormal.

El candidato a gobernador, Dr. Roca dirigió un despacho telegráfico al Dr. Melo, asegurando la victoria

BUENOS AIRES, marzo 13 — El candidato a gobernador por el Partido Demócrata, Dr. Julio A. Roca, dirigió al Dr. Leopoldo Melo, el siguiente telegrama:

"Las informaciones recibidas de toda la Provincia me autorizan a pensar que Córdoba ha respondido a la patriótica expectativa creada en su torno y que han quedado satisfechos los votos formulados por Vds. que he recibido con íntimo reconocimiento".

Fué despedida con entusiasmo la delegación conservadora

BUENOS AIRES, marzo 13 — De Córdoba informan que se congregó en la estación del Central Argentino un numeroso público a la partida del tren de las 19, para despedir a los políticos venidos a esta capital para asistir a la elección del domingo. Al ponerse en movimiento el convoy prorrumpieron en vítores algunos de los presentes, mencionando los nombres de sus respectivos caudillos. Mientras, unos aclamaban la fórmula Melo-Gallo, otros repetían como estribillo el nombre del Sr. Irigoyen. También se aplaudía al candidato a la vicegobernación del Partido Demócrata, Dr. Mariano P. Ceballos, que viajaba en uno de los coches hacia la Capital Federal. Con el mismo gusto lo hacían el diputado antipersonalista D. Belisario Hernández y la delegación del partido. El vocerío y los aplausos se prolongaron hasta que el convoy desapareció en la curva de salida de la estación.

El "frente unico" realizó en el departamento Gualeguaychú una imponente reunión

BUENOS AIRES, marzo 13 — En la estación Parera, departamento Gualeguaychú se realizó la reunión política del "frente único", organizada por el dirigente Lisardo Bachbizze.

La reunión se caracterizó no sólo por lo numerosa sino también por el entusiasmo demostrado por la concurrencia.

Varios oradores hicieron uso de la palabra, poniendo de manifiesto la necesidad de que cada ciudadano ocupe

HOY SE REUNIRA LA CONVENCION DE LA U. C. R. IRIGOYENISTA

ELEGIRA CANDIDATOS A DIPUTADOS Y ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE

Como ya hemos dicho en ediciones anteriores, para hoy está convocada la Unión Cívica Radical Irigoyenista. Deberá elegir siete candidatos a diputados nacionales y 28 candidatos a electores de Presidente y Vice de la Nación, a sostener en los comicios del mes de abril próximo. Desde anoche se encontraban en ésta los convencionales que hoy asistirán a la convención de que informamos.

NOTA DEL PRESIDENTE DEL COMITE PROVINCIAL AL MINISTRO DEL INTERIOR

El presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical Irigoyenista, señor José Antonio Montes, ha dirigido ayer la siguiente nota al ministro del interior. Dice así:

"La Unión Cívica Radical hace saber al señor ministro del Interior que, no obstante lo dispuesto por el artículo 20 de la ley 11387 las autoridades de la provincia no han comunicado al señor juez federal la nómina de los electores inhabilitados, por razón de sus funciones, para el ejercicio del sufragio. Estamos a menos de 20 días de los comicios del 1° de abril y todavía figuran en los padrones los agentes de policía, cabos y sargentos, privados, por la ley, del derecho del voto. Pedimos al señor ministro haga cumplir al Poder Ejecutivo lo dispuesto por el artículo citado de la ley electoral. Saluda a S. E. atentamente. José Antonio Montes — Romeo Bonazzola".

CONFERENCIAS POLITICAS

El presidente del Comité Provincial del Radicalismo Irigoyenista, señor José Antonio Montes, que se alojaba ayer en el Hotel España, celebró varias conferencias con dirigentes de su partido. Estuvieron allí los doctores Carmelo Piedrabuena, Miguel A. Cello, Armando Antille, Bosano Ansaldo, Diógenes Antille, señores Ramón Farías Carpio, Arturo Gandolla, Ricardo Taboada y otros muchos. — Se cambiaron ideas con respecto a la convención.

CANDIDATOS

Desde ayer, en los círculos irigoyenistas se hablaba de los posibles candidatos a diputados nacionales y electores de Presidente y Vice de la Nación. Para diputados se decía anoche, que se proclamarían cuatro del Norte y tres del Sud. Hoy lo sabremos.

REGRESO DE UNA DELEGACION

Procedente de Córdoba llegó ayer, de regreso, la delegación de radicales irigoyenistas que fuera a cooperar en la campaña política del irigoyenismo en aquella provincia. La delegación estaba formada por los doctores Amadeo Ramírez, Ignacio C...eta y señor Vicente Ingaramo.

el lugar de lucha que las circunstancias de la hora exigen.

El "frente único" realizó ayer también una reunión en Gilbert, en casa del señor Barbosa.

Una delegación del comité central, que presidía el señor Morrogh Bernard, asistió a las reuniones de Parera y Gilbert. La de este último punto no fué menos numerosa, que la de Parera.

La Confederación de las Derechas celebró una reunión

BUENOS AIRES, marzo 13 — En el domicilio particular de don Benito Villanueva se realizó ayer una reunión de delegados de la confederación de las derechas y de dirigentes del radicalismo antipersonalista.

Concurrieron especialmente invitados, los candidatos a la futura presidencia, Dres. Melo y Gallo.

La reunión fué secreta, pero se ha podido saber que fueron tratados asuntos importantes, relacionados con la actual campaña política.

Después se dió cuenta de varios telegramas procedentes de Córdoba, en que los dirigentes demócratas informan sobre el resultado de la elección del domingo. De Villa María se anuncia que dicho partido ha ganado la elección en esa localidad; de Las Perdices se informa que el resultado ha sido favorable; de Bosales se comunica que los demócratas ganaron por 111 votos; de Cruz Alta se anticipa que el triunfo está asegurado; de Altos de Chipión se informa que de 503 inscriptos votaron 451 correspondiendo de ellos al Partido Demócrata 350.

La confederación de las derechas continuará celebrando sesiones diarias para resolver diversos asuntos relacionados con la propaganda y la situación política en varias provincias.

El "frente único" de Catamarca proclamó lista de electores de presidente y vice

CATAMARCA, marzo 13 — La junta de gobierno del "frente único" dió a conocer la siguiente lista definitiva de candidatos a electores de Presidente y Vicepresidente.

Carmen Aybar, Armando Vergara, Antenor Molina, Carlos Herrera, Rodolfo Acuña y Camilo Cardozo.

En reemplazo del doctor José V. Figueroa, que renunció, fué designado el señor Camilo Cardozo, concentracionista.

En el estudio del Dr. Melo se realizó una larga conferencia sobre la situación de Santiago del Estero

BUENOS AIRES, marzo 13 — En el estudio profesional del candidato a la Presidencia de la Nación, doctor Leopoldo Melo, se reunieron ayer, además de este político, los señores Pedro Linares, José Domingo Santillán y Federico Cantoni, manteniendo una larga conferencia sobre la situación política de Santiago del Estero.

Interrogados al terminar, todos ellos se manifestaron optimistas en lo que se refiere a los comicios presidenciales de abril en la provincia mediterránea.

Hickman fué condenado a prisión perpetua por la muerte de un droguista

Por el asesinato de la menor Parker, será ejecutado en breve

LOS ANGELES, marzo 13 — Hickman, el asesino de la pequeña Marion Parker, sobre quien pesa ya una sentencia de muerte y que será ejecutado el mes próximo, a no ser que prospere la apelación interpuesta ante la Suprema Corte, fué condenado hoy a prisión perpetua por el asesinato de un droguista, cometido hace algunos años.

La próxima expedición de Byrd al polo Antártico

Ensayos del monoplano que se empleará en la tentativa

NUEVA YORK, marzo 13 — Informan de Millerfield, Staten Island, que el monoplano Bellanca, construido para la expedición antártica del comandante Byrd, efectuó ayer su vuelo de ensayo final alcanzando resultados satisfactorios bajo el mando de Floyd Bennett.

Hoy el avión partirá para el lago Champlain, donde se realizarán los ensayos con un tren de aterrizaje especial de "skis" para descender sobre el hielo. Después efectuará un vuelo a Detroit con plena carga, con objeto de comprobar el consumo de combustible.

El avión está pintado de amarillo para protegerlo contra la acción de los rayos solares; su envergadura es de 15.24 metros y su capacidad de carga es para dos tripulantes y su equipaje. El avión podrá volar a una altura de 5.370 metros sobre el nivel del mar y se empleará para cruzar la meseta del polo Sur, cuya altura es de 3.310 metros.

Importantes actos públicos realizados por el radicalismo personalista

Hoy serán elegidas las nuevas autoridades del Comité Nacional de la Juventud

LOS SOCIALISTAS PROCLAMARAN EL JUEVES EN EL TEATRO COLISEO SUS CANDIDATOS

BUENOS AIRES, marzo 13. — De Monte Caseros, provincia de Corrientes comunican que los radicales "personalistas" realizaron una reunión política en la estación Acuña, habiendo asistido a la misma un crecido número de afiliados al comité de la localidad.

En dicha reunión se instaló el subcomité Samuel Y. Fernández, el que quedó integrado de la siguiente forma:

Presidente honorario, Samuel Y. Fernández; presidente, Ramón Ramírez; vicepresidente primero, Pedro Pablo Rojas; vicepresidente segundo, Benjamín Obregón; secretario, Ezequiel Ojeda; prosecretario, Luis Sendra; tesorero, Aurelio Viera, y vocales: Ceferino Borda, José A. Rojas, Octavio Verón, Luciano Martínez, Servillano Vera, Vitalino Vera, Baltasar Borda y Enrique Dos Santos delegado al comité departamental Ramón Ramírez.

También llegó a ésta por la tarde una delegación de radicales "personalistas" de Curuzú Cuatiá, presidida por el candidato a diputado provincial Horacio Barrera, la que fué obsequiada con una cena en el hotel "Universal" por sus compañeros políticos locales.

En Tilcara se realizó una manifestación personalista

BUENOS AIRES, marzo 13 — Informaciones de Tucumán dan cuenta que en Tilcara los radicales "personalistas" hicieron una excursión al pueblo Maimará como demostración de fuerzas.

Nada en concreto hay respecto a si se presentarán a la lucha electoral del domingo 25 del corriente.

A Tilcara le corresponde elegir un legislador por dos años, en reemplazo del comandante Pérez, actual gobernador, por cuya causa este departamento estuvo sin representante desde el mes de abril del año pasado.

Los personalistas de Tucumán proclamaron candidatos a electores de Presidente y Vice

BUENOS AIRES, marzo 13 — Comunican de Tucumán que los miembros de la junta electoral del radicalismo "personalistas" hicieron la proclamación de los candidatos a electores de Presidente y Vicepresidente de la Nación, en la forma siguiente:

Bernabé Aráoz, Isidoro Gómez, Nepomuceno Montenegro, Eduardo Paz, Gerardo G. Palacio, Felipe S. Pérez, ... lio M. Rosenvald, Ramón Scheier, Eulogio Torres, Rodolfo Terranova, Rafael Villagra Paz y Manuel Zárate.

Se elegirán hoy las nuevas autoridades del Comité Nacional de la Juventud personalista

BUENOS AIRES, marzo 13 — Se realizará mañana a las 21, en el local de la avenida de Mayo 763, una reunión de los delegados de las distintas parroquias de los comités seccionales para elegir las nuevas autoridades del comité nacional de la juventud del radicalismo "personalista".

El Comité Universitario Radical protestará por los elementos de San Juan que provocan violencias

BUENOS AIRES, marzo 13 — El comité universitario radical, sección Ciencias Médicas, ha resuelto protestar enérgicamente por la violencia que adquiere la propaganda callejera realizada por elementos de la provincia de San Juan y hacer un llamamiento a la cultura y la serenidad de todos los ciudadanos para que tomen, con indiferencia esa propaganda antidemocrática.

En Junín triunfó el personalismo

BUENOS AIRES, marzo 13 — De San Luis informan que han sido rectificados los cómputos correspondientes al departamento de Junín.

El triunfo ha correspondido al radicalismo personalista, por una ventaja de nueve votos.

Los socialistas proclamarán el jueves sus candidatos

BUENOS AIRES, marzo 13 — Para el jueves próximo a las 21 ha quedado definitivamente fijada la fecha para la proclamación pública de los candidatos que este partido sostendrá en los comicios metropolitanos del 1o. de abril. La asamblea popular se reunirá en el Teatro Coliseo y será iniciada por el candidato a presidente de la República, Dr. Mario Bravo, después del cual hablarán los candidatos a senador Dr. Nicolás Repetto y a diputado Dr. Enrique Dickmann.

Terminados los discursos, la concurrencia se organizará en columnas e irá en manifestación hasta la Casa del Pueblo, donde hablarán los candidatos a diputados José E. Pfleger, Esteban Jiménez y Marcelino Buyán.

Pereció ahogado en el mar el piloto Tte. Kinkead

El accidente ocurrió mientras intentaba batir el record de velocidad en hidroavión

LONDRES, marzo 13. — Informan de la base aeronaval de Calshot que el teniente Kinkead, al intentar batir el "record" mundial de velocidad, establecido por el comandante Bernardi, empleó un hidroavión especial, que representa una mejora del hidroavión utilizado en la "Copa Schneider".

El avión tenía una envergadura de 6.10 metros y estaba provisto de un motor Napier de 450 caballos sobre comprimido para desarrollar una potencia de 900 caballos. Se esperaba alcanzar una velocidad de 515 kilómetros por hora.

El público no pudo ver la partida del hidroavión, a causa de la niebla reinante; pero inesperadamente el avión que se había elevado a una altura de 125 metros, se inclinó con la proa hacia abajo y desapareció en el mar, formando una inmensa ola.

El piloto, teniente Kinkead, resultó muerto.

LA CONVENCION PERSONALISTA SE REUNIRA EL 22 DEL CORRIENTE EN LA CAPITAL FEDERAL

Se elegirán los candidatos a presidente y vice de la República

BUENOS AIRES, marzo 13. — De acuerdo con la citación suscripta por la mesa directiva del comité nacional de la Unión Cívica Radical "personalista", concurrió ayer por la tarde a la sala de deliberaciones del mismo la mayoría de los delegados, los que mantuvieron conversaciones privadas con el propósito de unificar ideas respecto de la labor que deberá cumplir dicho organismo partidario. Tales conversaciones tuvieron un carácter previo a la reunión plenaria que el comité nacional deberá efectuar hoy, y según se nos informó, ellas se concretaron a los poderes de los delegados, a la elección de la mesa directiva del comité y a la fecha de convocatoria de la convención nacional del radicalismo "personalista", que, como se sabe, deberá a su vez considerar la designación de los candidatos a Presidente y Vicepresidente de la Nación que el mencionado partido sostendrá en los próximos comicios. Sobre este particular fué ayer opinión generalizada en las antesalas del comité que la convención nacional será convocada para el 22 del corriente, fecha en que se elegirán los candidatos a Presidente y Vice de la República.

HOY TENDRA LUGAR LA AUDIENCIA A LOS ACUSADOS POR EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES

Posiblemente concurr el doctor Rodolfo Moreno

BUENOS AIRES, marzo 13. — Como lo hemos informado oportunamente, mañana a las 15 se realizará en el despacho del juez del crimen doctor García Torres el comparendo de conciliación ordenado por dicho magistrado en la querella instaurada por el gobernador de la provincia de Buenos Aires y sus ministros contra los firmantes del manifiesto de la Confederación de los partidos de la derecha.

Según es notorio, a raíz de aquel documento, que fué publicado el 11 de febrero último, el gobernador Vergara y los ministros Ratto, Siri y Boatti otorgaron poder al doctor Roberto Parry para que entablara acción criminal contra los políticos que suscribieran el manifiesto, por entender que en él se hacían declaraciones que comportan la imputación de diversos delitos de acción pública.

La audiencia que se efectuará mañana es la prevista por el artículo 591 del Código de Procedimientos, que dispone que no dará curso a querella alguna por calumnia o injuria sin convocar previamente al acusado y acusador a un comparendo de conciliación.

El día 30 del corriente tendrá lugar en la Habana una conferencia sobre inmigración

Oreste D. Godino, J. Carlos Passeggi, Marcelo L. Ferreyra, J. Rocco, Rodolfo Ormaechea, Dr. Gregorio Parera, Alejandro Croci, Antonio Chemes, Antonio Bertuzzi, Lorenzo Grasso, Emilio Volpatti, Antonio Buján, Antonio Russo, Natalio M. Russo, Antonio Colombo, Matías Beltramini, Luis Bertuzzi, Rodolfo D. Cabrera, Gabriel Rivero, Arístides R. Croce, Luis Croce, F. F. Alonso, Francisco Giménez, Carlos A. Cerdá, Alfonso Giménez, Enrique Mir Bigorria, Juan Martí, Dr. Rafael Villanueva, Italo Nicolini, Dr. Dionisio Barraguirre, F. Barraguirre, Fermín Páez, Enrique Collados Dr. Luis M. Niklison, Policarpo Cienfuegos, Néstor Belotti, José M. Collados, Francisco Ferraro, Alfredo Estrada Bello, Marina Cimadevilla, Rosa Tuya, Angel Fransolini, Alberto Giorgi, Pedro S. Molina, José Vásquez Rodríguez, Antonio Rodríguez, Francisco Miafra, Luis J. Ramírez, Atilio De Amicis, A. Vásquez Rodríguez, J. Hipólito Cabral, Natalio Pejrone, José López, A. Mackenzie, Celestino Carande, Juan M. Madeo, Emilio Salgado, Alfonso Dusmondt, Julia Pigari, Nazareno Vecchioni, Emilio Salgado (hijo), Prudencio Acebal, Miguel Lucizano, Juan D. Jugaramo, Dr. Francisco Beltramino, José Vecchioni, Anselmo F. Díaz, Francisco Carbelli, Esteban Popeau, A. Colombo, Eduardo E. Carreras, José Sufitti, Víctor Menoicino, Francisco Gallarati, Bartolomé Poli, J. B. Bulgubure.

Notas de pésame: Sofía y Magdalena Vittori, Manuel Pérez, Antonio Balaiero, Raquel Sandoval González, Ernesto Silva, Rosario T. de Ocampo, María del Carmen Mendoza, Enrique Ferreyra, Manuel Beney, J. Miguel Panelo, Francisco Escurra y familia, Lauro Zavalla, Dr. Augusto Morisot, Ricardo E. López, Juan Palomeque y familia, Angel V. Repetto y señora, Rodolfo Pinero y familia, Dr. Max Correli y familia, Carlos A. Saurit, P. Edmundo Saurit, Horacio Oswald, Guadalupe M. Roncoroni, Rómulo J. Pietranera, Dr. Alberto Pividori, Eleria y Carlos Roggia, Anita y Fernando Roggia, Dr. Alejandro Greca, Severo Esquivel, Georgina Jorda, Rómulo Martínez, María L. de Calderón e hijos, Gaspar Darmanin y señora, Angel Montagna y familia, Vidal Fosco, Luisa de Rivas Miguez, Salvador Lezama y señora, Leoncio Cimarra y señora, Emilia S. de Casella y familia, José Murano, Charles Tod, José Rodolfo Volvatti, Carlos Proto y familia, Carlos Caspani y señora, Catalina C. de de la Peña, Dr. Juan José Aldao, José M. Alcayde, Dr. Antonio Pantano, Elena A. Pividori de Chaves, José M. Barrios, Anunciada Oneto, Armando de Feo, José García y familia, María T. Valente Alonso, Modesta S. de Rodríguez, Blanca E. Rodríguez, Sara del Carmen Rodríguez, Manuel José Francioni, Delia Beatriz de la Peña, Severo J. Vicerich, Rosalía de la Peña, José J. García, Vice Hermanos, Juana J. de Reischig e hija, Luis J. Rossi (hijo), Juan B. Oneto, Angela Carol, José Fregonese y familia, Angel Rinaldi, Dr. Publio Benuzzi, Luis Peresutti, Luis Crocci y familia, Lorenzo Galnes, Luis Sierra, Fortunato Calderón Hernández y familia, Dr. Domingo Sabaté, Francisco Ormaechea, Dr. Francisco Difiori, Dr. Pio Pandolfo, Dr. López Domínguez, Eugenia L. de Ruhlemann, Ignacio Sasiain, familia Mehaudy, Juana Josefina Klein Font, Amelia Carboni.

ROSARIO ALCORCE DE MOSQUEDA

Ha fallecido ayer en esta capital la distinguida señora Rosario Alcorce de Mosqueda, dama altamente vinculada en nuestras esferas sociales.

Gozaba la extinta de bien merecidos prestigios en el amplio círculo de sus amistades, pues sus singulares dotes morales que la distinguían, le granjeaban el aprecio y la estima en cuantos tuvieron oportunidad de valorar su amable trato.

No bien fué conocida la triste nueva desfilaron por la casa mortuoria numerosas personas que testimoniaron su intenso dolor a los desconsolados deudos.

La inhumación de sus restos se efectuará esta tarde a las 16 horas en el Cementerio Municipal y el cortejo fúnebre, dará la pauta de los valores positivos que adornaban a la señora de Mosqueda.

ENLACE

Llevóse a cabo en la vecina localidad de Empalme San Carlos, la unión matrimonial de la señorita Josefa Oregiia con el señor Francisco Valarzi.

Para tan grato acontecimiento trasladáronse a esa numerosas familias de esta capital las cuales gozaron de gratos momentos de exquisita sociabilidad.

Con tal motivo los jóvenes esposos fueron muy felicitados por sus numerosas relaciones.

COMPROMISO FORMALIZADO

El domingo 11 del corriente ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la Sta. Laura Villar con el señor Nicolás Ferrer, joven pareja que goza de múltiples simpatías en esta capital.

Hizo el pedido de estilo el doctor Bergallo Andrade después de cuyo acto organizóse una reunión íntima de animadas proporciones.

PROXIMO ENLACE

El 17 del corriente será consagrado en la casa de la novia el enlace de la señorita Clorinda Muzzo con el señor Timoteo E. Gainza, joven pareja extensamente vinculada y apreciada.

Serán padrinos de la boda la señora Ercilia V. Vda. de Gainza y el señor Eduardo Ebrecht.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Nicolás Ferrari y Luis Pallavidini, y por el novio los señores Ricardo Vigo y Amílcar Candioti.

ENFERMOS

Sigue bien la señora Laura Mántaras de Doldán.

—Completamente restablecida la niñita Bety Doldán Mántaras.

—Guarda cama el doctor José del Sastre.

—Mejora la señora Delia P. de Saurit.

—Continúa mejorando el doctor Antonio F. Villar.

—Continúa delicado el estado de salud de la señorita Aída Villar.

—En el mismo estado la señora Matilde Moreyra de Berraz.

VIAJEROS

De Rafaela el doctor Honorio J. Basaldúa y Martín Oliver.

—A y de Paraná el señor Santiago Agustí.

—A Reconquista el señor Francisco Sellarés y su esposa Doña María Mantovani.

—De Rafaela el doctor Carmelo Barreiro, doctor Mario Baliño y Alberto Mondelo.

—A Buenos Aires el señor Miguel Mántaras.

—A Reconquista Don José Viacay.

—De Reconquista Don Ricardo Tabuada.

—A Rosario el doctor Félix Roca.

—De Rosario el doctor Amadeo Ramírez.

—De San Justo Don Dionisio Arévalo.

—De Coronda el señor Melitón Gómez.

—De Coronda Don Domingo Quilici.

—A Jobson el Dr. José López.

—(0)—

Se inaugurará una conferencia para tratar el problema de la inmigración

Se ha dado a conocer el programa respectivo

Como se ha anunciado el día 30 del actual se inaugurará en La Habana una conferencia para tratar el problema de la inmigración. Congregará a la mayoría de los países que estarán allí representados y se prolongará durante tres meses. Ha despertado gran interés por cuanto se van a tratar cuestiones de vital importancia para los inmigrantes. Países como España e Italia interesados en la restricción de su inmigración a los Estados Unidos desde ya anuncian que presentarán proyectos para que sean tratados y resueltos en la conferencia referida. Lo mismo harán otros países entre los que podemos citar a Cuba que en la actualidad recibe 10.000 inmigrantes españoles. Por todo esto la conferencia ha despertado inmenso interés en todas las naciones que seguirán el desarrollo de la misma. Se espera que se llegará a acuerdos de gran beneficio para la solución total del problema de la inmigración. El programa de la conferencia es el siguiente: Primera Comisión. Transporte y protección a los inmigrantes, higiene y servicios sanitarios, organización y selección médica de los emigrantes, antes de partir del país de origen; por Francia y República Dominicana, vacunación obligatoria antitífica y antivariólica de los inmigrantes antes del embarco, por Cuba; Determinación anticipada por los países de inmigración de las condiciones que debe llenar el certificado de vacunación, por la ciudad Libre de Danzig. Adopción a fondo de procedimientos para el aseo personal de los inmigrantes y limpieza de ropa, por Cuba; Asistencia especial durante el viaje a la mujer grávida emigrante, por Cuba; Reconocimiento oficial de las organizaciones privadas para la protección de inmigrantes, por Bélgica; Fiscalización de la introducción de trabajadores, por Francia. Y así otras numerosas cuestiones de gran interés y actualidad.

LOS PASOS A NIVEL ESTARIAN DE MAS EN NUESTRA CIUDAD

Indudablemente en las ciudades más o menos populosas, tal la nuestra, los llamados "pasos a nivel" tienen una importancia que escapa a toda discusión.

Ellos están destinados a evitar el entorpecimiento del tráfico menor que trae aparejado toda construcción de vía férrea dentro de la planta urbana. Permiten, en efecto, el acceso de calles que resultan cortadas en cada caso por tales vías, alejando en lo posible todo peligro de accidente más o menos desgraciado. Ese, a lo menos es el papel que juegan en los centros de población densa, donde, sin dejar de aceptar como algo fatal la obstrucción de las arterias por los caminos de hierro, se trata de anular en lo posible los efectos desventajosos de los tráficos encontrados que de ello deriva.

En Santa Fe, desgraciadamente las cosas se producen de muy distinta manera, merced, indudablemente, a culpable negligencia de las autoridades comunales.

Los "pasos a nivel", existiendo en número y modo que sería suficiente para asegurar el fácil acceso de las calles cortadas, no satisfacen ni medianamente siquiera la exigencia del tráfico. Pues por lo común las barreras permanecen bajadas, haciendo imposible el tránsito de vehículos.

Las empresas ferroviarias, de abuso en abuso, aferradas al propio concepto de que "nadie puede contra ellas", han concluido por desobedecer en absoluto las ordenanzas municipales, haciendo lo que les da en gana en cada caso. Y ensorbebecidas por la tolerancia comunal - asentimiento tácito en que se traduce para ella la indiferencia de las autoridades edilicias - han dispuesto que el movimiento de playa de sus estaciones locales se realice a cualquier hora del día, importándoles absolutamente nada de los intereses públicos.

Así es como en la zona de cambios que afecta al boulevard Gálvez, nuestro principal paseo - el movimiento de trenes de carga y pasajeros se realiza en todo momento, con el consiguiente perjuicio del público.

Consecuencia de este continuo y arbitrario desplazamiento de vagones y locomotoras es el cierre más o menos permanente de los "pasos a nivel", de lo que deriva un serio entorpecimiento del tráfico callejero, especialmente en las horas de la tarde y en las primeras de la noche, durante las cuales es más intenso.

De tal suerte que la circulación de vehículos por el referido paso se torna casi imposible.

Demás estará decir que el estado de cosas a que aludimos es ya intolerable en grado sumo. Sin embargo doloroso es confesarlo - nuestras autoridades comunales continúan en la línea. Nada perturba su serenidad.

Es necesario, empero, una reacción que se traduzca en una medida represión del abuso señalado.

El movimiento de playa muy bien podría realizarse en momentos más oportunos. De continuar así fuerza será convenir en que los "pasos a nivel" están demás en Santa Fe, y en que las empresas ferroviarias gozan en sus abusos del beneplácito de la comuna.

Como se comprenderá nos referimos en este caso a las maniobras y no al movimiento regular de trenes de carga y pasajeros.

IMPERDONABLE...!

En la intersección de las calles 25 de Mayo y Rioja, tuvo lugar ayer un accidente de tráfico, que pudo ser de consecuencias desagradables a no haber mediado serenidad de parte de un conductor.

La circunstancia en que un hombre de edad guiaba un tilburí, por la calle primeramente nombrada marchando de sud a norte, al llegar a Rioja fué embestido por un carro perteneciente a la Maestranza Municipal, ocupado en esos momentos en la recolección de basuras.

La serenidad y prontitud con que se desempeñó el conductor del tilburí frente al peligro evitaron consecuencias desagradables.

Pero su vehículo sufrió algún desperfecto de poca importancia en una de las ruedas al chocar con las del carro.

El accidente, que pasó desapercibido para la policía, se produjo por culpa del conductor del carro basurero, que lo era ¡¡ un chicuelo de 10 años!! completamente inexperto en el manejo de las bestias.

Las personas que lo presenciaron tanto como el señor del tilburí, estuvieron contestes en eximir de responsabilidades al pequeño conductor.

Pero todos tuvieron palabras de condenación para los encargados de la maestranza municipal, que confían la conducción de un carro con cuatro bestias a una inocente criatura incapaz de manejarlas y a fé que tuvieron razón.

Sobrepasa en mucho lo tolerable semejante desatino.

¿Será que por "razones de economía la maestranza ha sustituído los hombres por criaturas?

De todos maneras es imperdonable...

—(0)—

Pago de haberes a los oficiales retirados

En el Distrito Militar N°. 36 se encuentra a disposición de los interesados, los sueldos correspondientes al mes de febrero, para los oficiales retirados.

El horario de pago es de 8 a 11 y de 15 a 17.

Facultad de Química industrial y Agrícola

Se han dado a conocer las fechas de exámenes para ingenieros y peritos químicos durante el mes de marzo actual

Ellas son las siguientes:

Matemáticas, primer curso, 20 de marzo; dibujo aplicado, id id; matemáticas, segundo curso, id id; Química analítica aplicada y química analítica especial, primer curso, id id; Química analítica general, id id; Física aplicada, 24 de marzo; Física, primer curso, id id; Física, segundo curso, 26 de marzo; Electrotécnica, Electroquímica, etc, 28 de marzo; Fitoquímica y Micrografía vegetal, 29 de marzo; Química Agrícola, id id; Mecánica racional, 30 de marzo; Química orgánica y Química orgánica y análisis Funcional, 30 de marzo; Química general e inorgánica, id id; Termodinámica y Tecnología del calor, 31 de marzo; Química Industrial Inorgánica, id id; Investigaciones, id id.

Los exámenes comenzarán a las 15 horas.

Segundo pronóstico del área sembrada con maíz

Año agrícola 1927 - 1928

Formulado por la Dirección General de Economía Rural y Estadística con los informes suministrados por los inspectores rurales y confrontados con los informes recibidos de los corresponsales ad-honorem.

GRAN TOTAL DE LA REPUBLICA
4.316.000 hectáreas

La diferencia en mas que se observa con relación al primer pronóstico es de 33.000 hectáreas: lo que representa un porcentaje de 1.5 o/o, y es consecuencia solo del ajuste de cifras a que ha dado lugar este segundo pronóstico.

Respecto del año anterior, en la presente campaña se han sembrado 57.000 hectáreas más, diferencia que pudo ser mayor si las circunstancias en que se realizó la siembra hubieran sido del todo favorables.

CIFRAS CORRESPONDIENTES AL ULTIMO QUINQUENIO

Año agrícola 1922/23, 3.177.153 hectáreas.

Id id 1923/24, 3.435.130 hectáreas.

Id id 1924/25, 3.707.700 hectáreas.

Id id 1925/26, 4.297.000, hectáreas;

Id id 1926/27, 4.259.000 hectáreas.

Término medio del quinquenio 3.775.257 hectáreas.

DISTRIBUCION DEL AREA SEMBRADA POR PROVINCIAS Y TERRITORIOS EN HECTAREAS

Bs. Aires, primer pronóstico 1.625.200, segundo pronóstico 1.640.000.

Santa Fe, primer pronóstico 1.083.200, segundo pronóstico 1.111.900.

Córdoba, primer pronóstico 819.330, segundo pronóstico 820.850.

Entre Ríos, primer pronóstico 105.000, segundo pronóstico 105.000.

San Luis, primer pronóstico 25.150, segundo pronóstico 25.150.

Santiago del Estero, primer pronóstico 30.000, segundo pronóstico 44.150.

Pampa, primer pronóstico 152.000, segundo pronóstico 152.000.

Otras provincias y territorios, primer pronóstico 316.400, segundo pronóstico 316.400.

Salvo las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Santiago del Estero, que sufren pequeñas diferencias, para el resto del país se confirman las cifras dadas en el primer pronóstico. Las modificaciones anotadas son el producto de una investigación minuciosa realizada con el propósito de dar cifras que puedan considerarse casi definitivas.

El valor de la propiedad

Anotaciones efectuadas el lunes último

En el Registro General de Propiedades de esta circunscripción judicial se anotaron ayer estas ventas:

Departamento La Capital —

En Barrio Roma, 8.40x22.94, $ 1.200; en calle Calchines, 6x43.30, $ 9.950; en calle Francia, 13.64x54.55, $ 14.000; en Av. Freyre, 100.93 metros cuadrados, $ 407; en Guadalupe, 16.75x26.71, $ 1.346; en Guadalupe, 10.12x27.70, $ 1.000; en calle 25 de Mayo, 115.94 metros cuadrados, $ 5.175; en calle 1o de Mayo, 489.72 metros cuadrados $ 503; en calle 1o de Mayo, 6.40x44.60, $ 7.544; en calle Güemes, 10x43.30, $ 1.900.

Departamento Castellanos —

En N. Roma, 20x35, $ 1.000; en N. Roma, 25x40, $ 1.900; en N. Roma 1.000 metros cuadrados, $ 1.900; en N. Roma, 1.000 metros cuadrados, $ 900; en Angélica, 115h 22a 62c, $ 31.687; en Angélica, 114h 50a 55c, $ 30.273; en Rafaela, 11.43x38.97, $ 2.000; en Rafaela, 12.94x37,07, $ 2.000; en Cello, 33h 74a 86c $ 17.000; en Angélica, 151 h 81a 90c, $34.000; en Sunchales, 67h 1a 80c, $ 8.000; en Saguier, 135h 9a 20c, $ 82.000; en Susana, 21.85x35.97, $ 2.000; en Santa Clara, 29.30x43.30, $ 3.000.

Departamento Las Colonias —

En Sauce Viejo, 301h. 97a 21c, pesos 12.078; en Felicia, 33h 71a 80c, pesos 7.000; en Santa Clara, 131h 49a 60c $ 23.000; en San Carlos C. 19x40.23, $ 950; en Providencia, 25.20x43.30, pesos 800; en Rigby, 29x64, $ 2.200; en San Carlos N., 23.90x43.30 y 299 y 119, pesos 6.200; en Esperanza, 5h 61a 35c, pesos 3.531.

Departamento San Gerónimo —

En Gálvez, 120x120, $ 23.472; en Gálvez, 60x129, $ 9.432; en Gálvez, 4.935 metros, $ 5.175; en Irigoyen, 100x100, $ 1.500; en Irigoyen, 91.500 metros cuadrados $ 2.300; en Díaz 18x42, $ 300; en Barrancas, 47.700 metros cuadrados $ 1.200.

Departamento San Martín —

En C. Rosquín, 14x50, $ 3.000; en San Jorge, 21.65x43.30, $ 3.000; en Paso, 1.768.45 metros $ 165; en Tais, 4.016 metros, $ 2.200; en Tais, 787.30, pesos 3.535.

Departamento San Justo —

En Paraje Belgrano, 347h 70a, pesos 29.815; en P. Belgrano, 347h 70 a $ 29.815; en Sol de Mayo, 67h 46a, pesos 23.000; en San Martín, 409, pesos 11.650; en La Catita, 67 h 40a, $ 20.000; en San Justo, 21x32, $ 1.500; en San Justo, 50x33.25, $ 9.000; en San Justo, 11x32 $ 500; en Videla, 20x30, $ 200; en Naré, 20x10, $ 400.